

2024-10-22

## Exige el PAN aprehender a Rubén Rocha y a ex fiscal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=637945>

El hallazgo de sangre de Héctor Melesio Cuén Ojeda en la finca donde también fue secuestrado El Mayo Zambada, demuestra que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y la ex fiscal estatal, Sara Bruna, mintieron sobre el manejo del caso y deben ir a la cárcel.

En su edición del día 20 de este mes, El Financiero informó que según reveló la Fiscalía General de la República (FGR), luego de una serie de investigaciones desmintió las versiones de la Fiscalía de Sinaloa que indicaban que el funcionario había sido asesinado en una gasolinera.

El legislador de Acción Nacional, Federico Döring, señaló que "la versión de la supuesta gasolinera quedó atrás y se tendrá que ejercer acción penal; Rocha y Bruna obstruyeron, trataron de bloquear la verdad y el acceso a la justicia"

Döring Casar dijo que ante este resultado, no queda otro camino más que fincar responsabilidad penal.

"Ahora entiendo porque la semana pasada la FGR me negó conocer avances de la denuncia que presenté en contra del gobernador de Sinaloa", recordó Döring.

Por su parte, Ernesto Sánchez Rodríguez, diputado federal del PAN, coincidió en esta postura y dijo que proceder legalmente en contra de Rubén Rocha y la ex fiscal Sara Bruna, "es lo mínimo que debe hacer la Fiscalía por respeto a los familiares de Melesio Cuén y todas las víctimas de la violencia en Culiacán".

El también diputado federal Héctor Saúl Téllez Hernández manifestó que la bancada que representa sigue esperando que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, haga lo propio, como representante legal, para que la FGR responda a la petición de Döring sobre acceso a esa carpeta de investigación.

"Es nuestro derecho como ciudadanos y diputados federales. Vamos a retomar el tema ante la FGR. Rubén Rocha y Sara Bruna deben estar en la cárcel", insistió Téllez.

Döring, Sánchez Rodríguez y Téllez Hernández, indicaron que desde el Pleno del Congreso federal, exigirán cárcel para el gobernador de Morena en Sinaloa.

"Ya basta señora presidenta de encubrir a criminales con mano de autoridad en los gobiernos de los estados; presione con el fiscal federal para encarcelar a Rocha".

De acuerdo a El Financiero, fue a través de un comunicado como la FGR dijo este domingo 20 de octubre que se encontraron rastros hemáticos de Cuén, rival político del gobernador Rubén Rocha Moya en Sinaloa, así como ex rector de la Universidad Autónoma de dicha entidad.

Agregó que dichos "indicios hemáticos" fueron determinados con toda precisión, según señaló la Fiscalía, lo cual ratifica la versión que dio Ismael 'El Mayo' Zambada en la carta que lanzó a través de su abogado luego de ser detenido, y desmiente a la versión de la Fiscalía de Sinaloa.

Por una ciudad más democrática

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó este lunes que implementa acciones encaminadas a fortalecer la confianza de la ciudadanía en el sistema electoral, mediante el acompañamiento en los procesos electivos y de participación ciudadana, así como el fomento a la cultura democrática.

Para lograr este propósito, ejecuta el Plan General de Desarrollo 2023-2026 (PGD), el cual a través de objetivos estratégicos y líneas de acción, busca construir una ciudad democrática y participativa donde la voz de las y los capitalinos se escuche y tenga peso en la toma de decisiones.

Además de consolidar al IECM como una institución confiable, innovadora y eficiente al servicio de la democracia, el Plan contempla la creación de herramientas digitales para facilitar la participación, la organización de talleres de capacitación y la creación de espacios de diálogo donde la ciudadanía pueda expresar sus ideas y contribuir a la toma de decisiones. Además, busca fomentar la cultura democrática, la transparencia proactiva, el uso eficiente de los recursos públicos y la generación de datos abiertos.

Aunado a un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y promoción de espacios libres de violencia, el PGD se basa en los logros obtenidos por la institución, fortaleciendo los componentes del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) y apostando por la mejora continua y la evaluación del desempeño.

Indicó que integra el trabajo y profesionalismo del personal del IECM para un mejor cumplimiento de los fines institucionales, la optimización de recursos, la transparencia, el impulso a modelos de gobierno abierto y la rendición de cuentas.

Destacó además que, concebido como una hoja de ruta que guiará a la institución hacia un futuro, el Plan General de Desarrollo 2023-2026 se fortalece a través de la participación de la ciudadanía, la innovación tecnológica y la transparencia proactiva. Con él, el IECM se posiciona como un actor clave en la construcción de una ciudad más democrática y participativa.

Atender cáncer de mama en internas

La vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso CDMX, Rebeca Peralta León, exhortó a la Secretaría de Salud y a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC a reforzar en los centros de reclusión femeniles los tamizajes y mastografías para la oportuna detección de cáncer de mama y proporcionar los tratamientos necesarios.

lm0007tri@yahoo.com.mx